

Guayaquil, 11 de mayo de 2020

Señores Accionistas

**CÍA KOANSA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el Ejercicio Fiscal 2019, en cumplimiento a las normativas estatutarias y legales vigentes, adjunto al presente remito a ustedes señores accionistas, el informe económico, administrativo y financiero sobre el resultado de las operaciones, cuyas cifras que se encuentran debidamente evidenciadas en los Estados Financieros de la compañía del periodo 2019.

Atentamente,



Bolívar Antonio Peña Ron  
**GERENTE GENERAL**

C.c.: Archivo

**INFORME DE GERENTE**

Antecedente -

KOANSA, se constituye en sociedad anónima el 06 de enero de 2014, debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas desde el 02 de mayo de 2014 según consta en el Registro Único de Contribuyentes No. 0992857943001 para realizar actividades de explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas (laboratorios de larvas de camarón).

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la compañía, pongo a vuestra consideración el informe económico, administrativo y financiero del resultado de las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2019 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2019); periodo en el que la compañía no realizó actividad comercial, por lo que las cifras que revelan los Estados Financieros son las siguientes:

**A. Estado de Situación Financiera:**

El Estado de Situación Financiera solo registra un total de US\$ 800,00 en la cuenta de Efectivo y Equivalente al Efectivo del Activo Corriente, el Pasivo no registra valor, y el Patrimonio registra los US\$ 800,00 asentado como Capital Social.

**B. Estado de Resultados:**

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.

Es necesario señalar que, pese a no haber desarrollado actividad comercial, la compañía en el presente periodo fiscal ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, entre otros organismos de control; y, su reactivación comercial se encuentra prevista para el periodo 2020.

Con los antecedentes expuestos, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe sobre el resultado de las actividades desarrolladas en el periodo 2019.

Guayaquil, 11 de mayo de 2020.

Atentamente,



Bolívar Antonio Peña Ron  
**GERENTE GENERAL**